

COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA"

Pangui, 21 de octubre de 2014

Señor.
YANG ANTONIO LIU FRANCO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA." EN SESIÓN DE CARÁCTER Universal Extraordinaria realizada el día diecinueve de octubre, y de conformidad con los estatutos de la compañía, y por unanimidad de los presentes, esto es el 100% de capital social suscrito y pagado, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la compañía, a partir de la presente fecha, para un periodo de dos años.

Como **GERENTE**, tendrá usted la representación legal de la compañía. En forma judicial y extrajudicial.

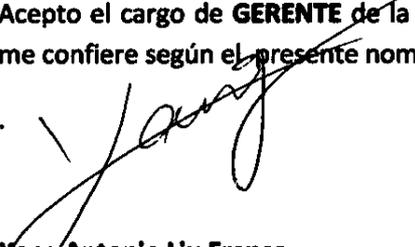
Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la Compañía celebrada el nueve de mayo del dos mil doce, ante el Notario Tercero del cantón Zamora, Dr. Silvia Piedra, y es aprobada por la **INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE**, mediante resolución número **SC.DIC.L.12.181** de fecha **18 de mayo del 2012**, la misma que esta protocolizada en la Notaría Tercera del cantón Zamora de fecha primero de junio del dos mil doce e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Pangui con fecha siete de junio del dos mil doce, bajo la partida N°06, Repercutio río N°32, tomo N° 02, en el Registro de Constitución de Compañías y Sociedades, del Registro Mercantil del Cantón el Pangui .-

Usted, se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente.


Rosa Sejorfinia Lojano Tenemea
PRESIDENTE
C.C. 190027161-8

Acepto el cargo de **GERENTE** de la COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA." Que se me confiere según el presente nombramiento, el día 21 de octubre de 2014.


Yang Antonio Liu Franco
CC: 094167285-9

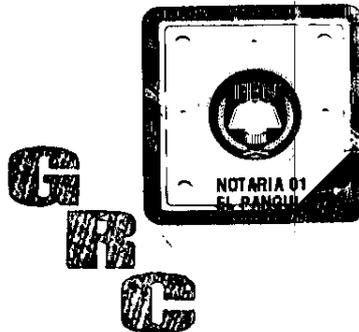
--- NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE EL PANGUI.-

2014 **19** **06** **01** **D000395**

AÑO PROVINCIA CANTON NOTARIA SECUENCIAL

--- PROTOCOLIZACION.- A petición de parte interesada, protocolizo el día de hoy, en el Protocolo a mi cargo, el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA." a favor del señor **YANG ANTONIO LIU FRANCO**; portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0941672859; suscrito en la ciudad de El Pangui, el 21 de octubre de 2.014, por la señorita **ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA**, titular de la cédula de ciudadanía Nro. 1900271618, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA."**; que en una foja útil antecede.- El Pangui, miércoles veintidós de octubre de dos mil catorce.- **EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON EL PANGUI.**---

Dr. Guido A. Ramón Cabrera
NOTARIO PRIMERO CANTÓN EL PANGUI



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA LTDA."**

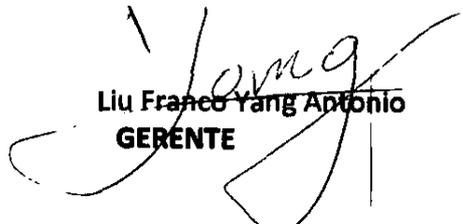


Correspondiente al día diecinueve de octubre de dos mil catorce.

En la ciudad de El Pangui, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil catorce, a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Jorge Mosquera entre Azuay y René Ulloa de la ciudad y cantón El Pangui, bajo la presidencia de la señora Rosa Sejorfina Lojano Tenemea. Estando presente la totalidad del capital social y pagado se constituyen en junta General Extraordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Apertura de la sesión. 2.- Nombramiento del Presidente de la Compañía. 3.- Nombramiento del Gerente General. 4.- Lectura y aprobación del Acta. 5.- Clausura.

DESARROLLO. 1.- Apertura de la sesión.- En este punto la señora Presidenta expresa un agradecimiento por la asistencia y declara instalada la presente asamblea siendo exactamente a las 15H00. 2.- Nombramiento del Presidente de la Compañía.- En este punto una vez que liberan sobre el particular por unanimidad resuelven, nombrar como **PRESIDENTE** de la compañía a la señora ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA, para el período estatutario de dos años. 3.- Nombramiento del Gerente General. En este punto una vez que liberan sobre el particular por unanimidad resuelven, nombrar como **GERENTE GENERAL** de la compañía al señor LIU FRANCO YANG ANTONIO, para el período estatutario de dos años. Por la naturaleza del presente acto quedan autorizados para que realicen los trámites pertinentes y procedan a la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil de la ciudad de El Pangui. 4.- Lectura y aprobación del Acta.- Una vez concluido con el tratamiento del Orden del día y para fines de trámite se procede a dar lectura la presente acta, la misma que una vez leída es aprobado sin modificación y por unanimidad. 5.- Clausura.- Una vez concluido con el tratamiento del Orden del Día planificado para la presente Junta General, la Presidente declara clausurada siendo exactamente las 16H00. Lo Certifico. El Secretario-Gerente.


Rosa Sejorfina Lojano Tenemea
PRESIDENTA


Liu Franco Yang Antonio
GERENTE

REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTÓN EL PANGUI**

El Pangui, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito la copia del nombramiento de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA."**, en la persona de: **Yang Antonio Liu Franco C. I. N° 0941672859**, que antecede, bajo la: **Partida Nro. 41, Repertorio No. 48, Tomo No. 04;** en el Registro de **Nombramientos, del Registro Mercantil del cantón El Pangui.-**


Dr. Luis H. Lozano T.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN EL PANGUI (E)



ESPACIO EN
BLANCO